



Gualaquiza Oe4-177 y Av. de la Prensa
PBX: (593-2) 3960-900
Fax: (593-2) 3960-900. Ext. 113
Quito - Ecuador

D.M. Quito, 26 de noviembre de 2012

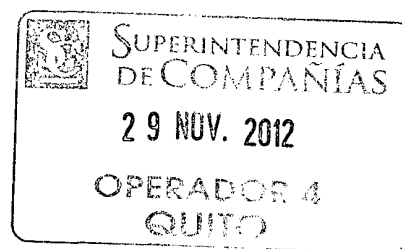
Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Miguel Ángel Molina Zamudio con cedula de ciudadanía # 172157621-1 autorizo al Señor SUAREZ SIGCHO MANUEL DE JESUS, con cedula de ciudadanía # 1710371269, para gestionar el trámite de actualización de datos y solicitud de clave de mi representada.

Atentamente,

Miguel Ángel Molina
GERENTE GENERAL
DIPAC MANTA S.A.



En Quito a, VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, ante mí, DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ, NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparece el Sr. MIGUEL ÁNGEL MOLINA ZAMUDIO, y amparado en lo que dispone el artículo dieciocho numeral noveno de la Ley Notarial, dice que reconoce como suya la firma y rúbrica, puesta al pie del documento que antecede, ya que es la misma que utiliza en todos sus actos y contratos, tanto públicos como privados.- Para constancia de lo actuado, firma conjuntamente conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe.-

h.m.

Sr. MIGUEL ÁNGEL MOLINA ZAMUDIO
C.C.No. 172157621-1



DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

[Signature]

Dr. Rodrigo Salgado Valdez

